

Mayo 2015

**CIRCULAR INFORMATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE**

**SERVICIOS GENERALES**

Estimado/a Socio/a:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte que desde CEOE-CEPYME Guadalajara, nuestro Departamento de Medioambiente, seguirá con sus diferentes actividades y servicios para nuestros asociados, que a continuación les pasamos a detallar.

**Programa de Visitas, Verificaciones Ambientales y Asesoramiento a Empresas.**

Dicho Programa se encuentra avalado por la Dirección General de Agricultura y Medioambiente previa firma de convenio de colaboración, con la Confederación de Empresarios de Castilla la Mancha, firmado en Mayo de 2013 para trabajar como Verificadores ambientales del plan de Inspección Medioambiental de Castilla la Mancha de 2013-2018. Su finalidad, es promover la mejora en materia de medioambiente, especialmente en las pequeñas empresas, a través de acciones de información, asistencia técnica, y promoción del cumplimiento de la normativa medioambiental, cuyo objetivo final es que los empresarios eviten cualquier sanción de la Inspección de Medioambiente.

Realizando las siguientes funciones:

- Asesoramiento directo y seguimiento ambiental de las empresas de la provincia, mediante visitas "in situ" con atención personalizada fundamentalmente en gestión de residuos peligrosos, gestión de residuos no peligrosos y empresas afectadas por la Ley IPPC.
- Resolución y asesoramiento de expedientes abiertos por la Inspección Provincial de Medioambiente de Guadalajara, en las que se detalla deficiencias que el empresario tiene que solventar en su empresa para que no se le sancione. Para ello el departamento de Medioambiente se desplaza a la instalación, realiza y presenta escritos, dossiers con la documentación pertinente ,reportajes fotográficos etc., todo ello para que el empresario este en regla y evite cualquier sanción de la Inspección de Medioambiente.

- Asistencia técnica a empresas en materia ambiental: se asesora, se proporcionan las solicitudes y se tramita la documentación. Por ejemplo inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos, actualización del registro de residuos peligrosos, realización de memorias de productores de residuos peligrosos y de vehículos fuera de uso.
- Difusión de novedades legislativas de carácter ambiental. Diariamente se revisan los diarios oficiales y la prensa diaria en busca de nuevos acontecimientos medioambientales que se transmiten a los empresarios, mediante circulares, notas de prensa o página web.
- Organización y asistencia a jornadas para informar a los empresarios de los temas ambientales más novedosos o interesantes para los empresarios de Guadalajara.

### **ACUERDOS CON GESTORES DE RESIDUOS**

Así mismo, les informamos de que CEOE-CEPYME Guadalajara tiene suscritos convenios de colaboración con Gestores de residuos, que pueden ser de su interés, ya que ofrecen condiciones económicas ventajosas a nuestros asociados y que desde el departamento nos encargamos de gestionar.

**El Departamento de Medioambiente queda a su entera disposición, para atender cualquier consulta: Telf. 949 21 21 00**

**M<sup>a</sup> Elena Escudero – e-mail: [medioambiente@ceoeguadalajara.es](mailto:medioambiente@ceoeguadalajara.es)**